



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE JALISCO

**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE JALISCO**

Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco

24 de febrero de 2021

En uso de la voz, la Magistrada Presidenta Ana Violeta Iglesias Escudero, expresa: siendo las 12:07 del día 24 de febrero del año 2021, damos inicio a la sesión que fue convocada con la debida oportunidad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 26, fracción II y 30 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 16 de los Lineamientos de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

Lo anterior atendiendo a la sana distancia, así como a las medidas de sanidad implementadas en este Tribunal.

Una vez manifestado lo anterior, pido al Secretario Técnico de este Comité de Adquisiciones, Lic. Ricardo Lomelí Famoso, proceda por favor a pasar la lista de asistencia.

En uso de la voz el Licenciado Ricardo Lomeli Famoso, Secretario Técnico, manifiesta:

Con gusto Magistrada Presidenta. Hago constar que se encuentran presentes: el Licenciado Omar Alejandro Peña Ugalde, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; la Licenciada María Fernanda Valenzuela Santoyo, representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco A. C., así como el Licenciado José Guadalupe Pérez Mejía del Centro Empresarial de Jalisco (COPARMEX), así como el Licenciado Oscar Fernando Anaya Pérez, titular del Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, así como usted Magistrada Presidenta Ana Violeta Iglesias Escudero, hago constar que hay suficiente quórum para sesionar, en términos del artículo 28, párrafo II de la Ley de Compras Gubernamentales.

En uso de la voz la Magistrada Presidenta Ana Violeta Iglesias Escudero, expresa:

Gracias Secretario, en vista de lo anterior, al contar con la asistencia remota de la y los integrantes necesarios para sesionar válidamente, se declara la existencia del quórum legal e instalada la presente Sesión Ordinaria de este Comité de Adquisiciones, por lo cual todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

Señor Secretario sirva dar cuenta con el Orden del Día propuesto para esta sesión.



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE JALISCO

En uso de la voz el Licenciado Ricardo Lomeli Famoso, Secretario Técnico, manifiesta:

Sí Magistrada Presidenta. Los asuntos que se someten a la consideración de ustedes en el Orden del Día son los siguientes:

PUNTO 1. Presentación del dictamen técnico económico y propuesta de adjudicación de la partida 1, referente a la Licitación Pública Local No. TEEJ/01/2021, para la contratación del servicio de Seguridad y Vigilancia del edificio sede del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

PUNTO 2. Presentación del dictamen técnico económico y propuesta de adjudicación de las partidas 1 y 2, referentes a la Licitación Pública Local No. TEEJ/02/2021 para la adquisición de equipo de cómputo, otros mobiliarios y equipos de administración del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

Es todo lo programado para esta sesión Magistrada Presidenta e integrantes de este Comité.

En uso de la voz la Magistrada Presidenta Ana Violeta Iglesias Escudero, expresa:

Gracias Secretario, están a su consideración los asuntos listados en la convocatoria, para lo que les solicito se sirvan manifestar en votación económica si están de acuerdo con ello.

Vista la votación, por UNANIMIDAD se aprueba el orden del día de los asuntos a tratar y resolver en esta sesión. Por favor, tome nota señor Secretario.

En uso de la voz, el Licenciado Ricardo Lomeli Famoso, Secretario Técnico, manifiesta:

Si Magistrada Presidenta, así lo registro.

En uso de la voz la Magistrada Presidenta Ana Violeta Iglesias Escudero, expresa:

Gracias, integrantes de este Comité, toda vez que los documentos relacionados con los puntos del Orden del Día, les fueron circulados con la debida oportunidad, propongo a ustedes se dispense la lectura de su contenido, para lo cual solicito se sirvan manifestar en votación económica si están de acuerdo.

Vista la votación, por UNANIMIDAD, se dispensa la lectura de dichos documentos; no obstante lo anterior, la fundamentación y motivación de los puntos de acuerdo que en su caso se emitan, deberán asentarse de manera íntegra en el acta que se levante con motivo de la presente sesión.

En uso de la voz, el Licenciado Ricardo Lomeli Famoso, Secretario Técnico, manifiesta:



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE JALISCO

Así lo haré Magistrada Presidenta, tomo nota.

En uso de la voz la Magistrada Presidenta Ana Violeta Iglesias Escudero, expresa:

Gracias, efectuado lo anterior, pasamos al desahogo del punto número uno del orden del día, consiste en:

El fallo de adjudicación para la Licitación Pública Local No TEEJ/01/2021, de acuerdo a lo previsto en el calendario de eventos de las Bases de la Convocatoria para la Contratación del servicio de Seguridad y Vigilancia, del edificio sede del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

Vocales de este Comité, celebrados los actos previos del procedimiento de licitación pública, en específico, la junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de propuestas, en los que se recibió tanto la documentación, como las ofertas por parte de las empresas participantes; una vez verificada la documentación requerida en la convocatoria, se reservó el análisis de la misma para formular el dictamen técnico correspondiente.

Lo anterior de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compras, así como en las bases y convocatoria de la licitación que nos ocupa. Es pertinente señalar que los documentos de las propuestas que presentaron los participantes, fueron analizados por el área requirente, así como por la Unidad de Compras quienes formularon el dictamen técnico económico correspondiente.

Señalando lo anterior, solicito al Secretario Técnico dé lectura a las conclusiones del mismo.

En uso de la voz el licenciado Ricardo Lomeli Famoso, Secretario técnico, manifiesta:

Desde luego Magistrada Presidenta, me permito dar lectura a las conclusiones.

CONCLUSIONES

PRIMERA. La propuesta técnica y económica presentada por la participante Seguridad Privada Mazagle, S.A. de C.V., cumple con lo solicitado en los puntos 5 y 9, además de las especificaciones solicitadas en las bases de la convocatoria de la presente licitación.

SEGUNDA. Se dictamina adjudicar el contrato de la partida 1, referentes a la contratación del servicio de seguridad y vigilancia del edificio sede del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, a la empresa y en los términos que a continuación se precisan:

Se propone adjudicar la partida la partida 1 referente a la contratación del servicio de seguridad y vigilancia del edificio sede del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, ofertada



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE JALISCO

por el participante Seguridad Privada Mazagle, S.A. de C.V., en razón de haber cumplido a cabalidad las especificaciones solicitadas en las bases que regulan el procedimiento de licitación que nos ocupa, y de haber ofertado condiciones favorables de calidad, presentación de los elementos que brindarán el servicio, horario y experiencia.

Son las conclusiones, Magistrada Presidenta e integrantes del Comité de Adquisiciones.

En uso de la voz la Magistrada Presidenta Ana Violeta Iglesias Escudero, expresa:

Gracias. La propuesta de adjudicación de la partida 1, Licitación Pública Local TEEJ/01/2021, correspondiente a la contratación del servicio de seguridad y vigilancia del edificio sede de este Tribunal, se propone sea asignada al participante denominado Seguridad Privada Mazagle S.A. de C.V.

Pongo a su consideración lo anterior, señora y señores vocales.

En uso de la voz la Licenciada María Fernanda Valenzuela Santoyo, manifiesta:

Nada más una duda, me pueden recordar ¿a qué nos referimos con experiencia?

En uso de la voz la Magistrada Presidenta Ana Violeta Iglesias Escudero, expresa:

Señor secretario.

En uso de la voz el licenciado Ricardo Lomeli Famoso, Secretario técnico, manifiesta:

Si, se refiere al tiempo que ha estado laborando dentro de las instituciones y en este caso también en la Institución del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

En uso de la voz la Licenciada María Fernanda Valenzuela Santoyo, manifiesta:

Ok, entonces ya lo habían contratado antes, a lo que me comentan.

En uso de la voz el licenciado Ricardo Lomeli Famoso, Secretario técnico, manifiesta:

Si, es una empresa que ha participado en anteriores licitaciones.

En uso de la voz la Licenciada María Fernanda Valenzuela Santoyo, manifiesta:

Está bien, gracias.

En uso de la voz la Magistrada Presidenta Ana Violeta Iglesias Escudero, expresa:



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE JALISCO

Gracias Licenciada, al no haber intervenciones, por favor Secretario Técnico, tome la votación nominal correspondiente, respecto de la aprobación de la adjudicación propuesta. En uso de la voz el licenciado Ricardo Lomeli Famoso, Secretario técnico, manifiesta: Con gusto Magistrada Presidenta.

SECRETARIO TÉCNICO: Licenciado Omar Alejandro Peña Ugalde.

LICENCIADO OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE "A FAVOR"

SECRETARIO TÉCNICO: Licenciada María Fernanda Valenzuela Santoyo.

LICENCIADA MARÍA FERNANDA VALENZUELA SANTOYO "A FAVOR"

SECRETARIO TÉCNICO: Licenciado José Guadalupe Pérez Mejía.

LICENCIADO JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA "A FAVOR"

SECRETARIO TÉCNICO: Magistrada Ana Violeta Iglesias Escudero

MAGISTRADA PRESIDENTA ANA VIOLETA IGLESIAS ESCUDERO "A FAVOR"

Magistrada Presidenta, registro 4 votos a favor, por lo que el punto número 1 de la Orden del Día se aprueba por UNANIMIDAD.

En uso de la voz la Magistrada Presidenta Ana Violeta Iglesias Escudero, expresa:

Gracias. Vista la votación emitida, le pido registre en el acta de sesión, que la propuesta de adjudicación correspondiente al primer punto del Orden del Día fue aprobada por UNANIMIDAD de votos. En consecuencia, se adjudica la partida número 1, respecto de la contratación del servicio de Seguridad y Vigilancia del edificio sede de este Tribunal, en los términos propuestos por el proveedor.

Así mismo, se informa que la suscripción del contrato respectivo se realizará dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha del presente fallo de adjudicación.

En uso de la voz el licenciado Ricardo Lomeli Famoso, Secretario técnico, manifiesta:

Si Magistrada Presidenta, así lo registro.

En uso de la voz la Magistrada Presidenta Ana Violeta Iglesias Escudero, expresa:

Una vez hecho lo anterior, pasamos al punto número dos del Orden del Día, relativo al:



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE JALISCO

Fallo de adjudicación para la licitación pública local TEEJ/02/2021 de acuerdo a lo previsto en el calendario de eventos de las Bases de la Convocatoria para la adquisición de equipo de cómputo, otros mobiliarios y equipos de administración para el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

Participantes de este Comité, al igual que en la convocatoria precedente, fueron celebrados los actos previos del procedimiento de licitación pública, en específico, la junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de propuestas en los que se recibió tanto la documentación, como las ofertas por parte de las empresas participantes; una vez verificada la documentación requerida en la convocatoria, se reservó el análisis de la misma, para formular el dictamen técnico correspondiente.

Lo anterior atendiendo lo establecido en la normatividad en la materia, y con el análisis previo de la Unidad de Compras, área que formuló el dictamen técnico económico correspondiente.

Señalado lo anterior, solicito al Secretario dé lectura a las conclusiones del mismo.

En uso de la voz el licenciado Ricardo Lomeli Famoso, Secretario técnico, manifiesta:

Desde luego Magistrada Presidenta.

CONCLUSIONES

PRIMERA. La propuesta técnica y económica presentada por la participante Compucad, S.A. de C.V., cumple con lo solicitado en los puntos 5 y 9, además de las especificaciones solicitadas en las bases de la convocatoria de la presente licitación.

SEGUNDA. Se dictamina adjudicar el contrato de las partidas 1 y 2, referentes a la adquisición de equipo de cómputo, otros mobiliarios y equipos de administración para el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, a la empresa y en los términos que a continuación se precisan:

Se propone adjudicar las partidas las partidas 1 y 2 referente a la adquisición de equipo de cómputo, otros mobiliarios y equipos de administración para el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, ofertada por el participante Compucad, S.A. de C.V., en razón de haber cumplido a cabalidad las especificaciones solicitadas en las bases que regulan el procedimiento de licitación que nos ocupa, y de haber ofertado condiciones favorables de calidad, tiempo de garantía y precio, además de ser un proveedor local.

Son las conclusiones, Magistrada Presidenta e integrantes del Comité de Adquisiciones.

En uso de la voz la Magistrada Presidenta Ana Violeta Iglesias Escudero, expresa:



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE JALISCO

Gracias señor Secretario. La propuesta de adjudicación de la partida 1, Licitación Pública Local número TEEJ/02/2021 correspondiente a la adquisición de equipo de cómputo, otros mobiliarios y equipos de administración para este Tribunal, se propone sea otorgada al participante Compucad S.A. de C.V.

Está a su consideración lo correspondiente al punto número 2 del Orden del Día.

Al no haber más intervenciones, por favor Secretario Técnico, tome la votación nominal correspondiente respecto de la aprobación de la adjudicación propuesta.

En uso de la voz el licenciado Ricardo Lomeli Famoso, Secretario técnico, manifiesta:

Desde luego Magistrada Presidenta.

SECRETARIO TÉCNICO: Licenciado Omar Alejandro Peña Ugalde.

LICENCIADO OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE "A FAVOR"

SECRETARIO TÉCNICO: Licenciada María Fernanda Valenzuela Santoyo.

LICENCIADA MARÍA FERNANDA VALENZUELA SANTOYO "A FAVOR"

SECRETARIO TÉCNICO: Licenciado José Guadalupe Pérez Mejía.

LICENCIADO JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA "A FAVOR"

SECRETARIO TÉCNICO: Magistrada Ana Violeta Iglesias Escudero

MAGISTRADA PRESIDENTA ANA VIOLETA IGLESIAS ESCUDERO "A FAVOR"

Magistrada Presidenta, registro 4 votos a favor. Por lo que el punto número 2 del Orden del Día se aprueba por UNANIMIDAD.

En uso de la voz la Magistrada Presidenta Ana Violeta Iglesias Escudero, expresa:

Gracias señor Secretario. Vista la votación emitida, registre en el acta de sesión, que la propuesta de adjudicación correspondiente al segundo punto del Orden del Día fue aprobada por UNANIMIDAD de votos. En consecuencia, se adjudican las partidas número 1 y 2, respecto de la adquisición de equipo de cómputo, otros mobiliarios y equipos de administración para este Tribunal, en los términos propuestos por el proveedor.

Respecto a la suscripción del contrato con la empresa, se realizará dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha del presente fallo de adjudicación.



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE JALISCO

En uso de la voz el licenciado Ricardo Lomeli Famoso, Secretario técnico, manifiesta:

Si Magistrada Presidenta, así lo registro.

En uso de la voz la Magistrada Presidenta Ana Violeta Iglesias Escudero, expresa:

Gracias, pregunto a los presentes si tienen algún otro asunto por tratar en esta sesión.

Al no existir otro asunto y una vez que han sido agotados los actos por los que fuimos debidamente convocados, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de este Tribunal, siendo las 12:21 del día 24 de febrero del presente año, debiéndose levantar el acta individualizada de cada acto de fallo de adjudicación y publicándose las mismas por 10 días naturales, en la página de internet así como en los estrados físicos de este Órgano Jurisdiccional, levantando las respectivas constancias de fijación y retiro.

Para constancia y a fin de que surta los efectos conducentes, firman las personas que intervinieron en este acto.

No habiendo otro por desahogar, agradezco su presencia señora y señores integrantes de este Comité.



**MAGISTRADA ANA VIOLETA IGLESIAS ESCUDERO
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE JALISCO**



**MTRA. SONIA GÓMEZ SILVA
SUPLENTE DEL MAGISTRADO
TOMÁS VARGAS SUÁREZ**



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE JALISCO

LIC. OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO,
SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA

LIC. MARÍA FERNANDA VALENZUELA SANTOYO
REPRESENTANTE DEL CONSEJO COORDINADOR DE
JÓVENES EMPRESARIOS DE JALISCO

LIC. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA
REPRESENTANTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO

LIC. OSCAR FERNANDO ANAYA PÉREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. RICARDO LOMELI FAMOSO
SECRETARIO TÉCNICO Y TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

La presente hoja de firmas, forma parte integral del Acta de Sesión del Comité de Adquisiciones del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco de fecha 24 de febrero de 2021.